



Conoce más sobre
las nuevas becas
distritales para la

Policía Nacional



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

/ Soy **BARRANQUILLA** /

OFICINA PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA



¿De qué se tratan estas becas? >>>

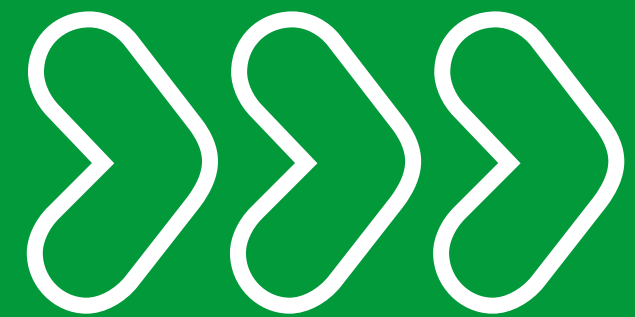
Las becas están dirigidas a jóvenes que deseen iniciar su carrera como miembros de la fuerza pública. Cubrirán estudios para 500 aspirantes a Técnico Profesional en Servicio de Policía, para el ingreso al escalafón del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional en el grado de Patrullero.

¿Qué cubren las becas?

- Matrículas.
- Derechos de grado.
- Adquisición del equipamiento requerido por cada uno de los aspirantes a patrulleros.

Todo de acuerdo con la reglamentación expedida por la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía.

**El aspirante debe asumir los costos de la preinscripción y del proceso de admisión.*

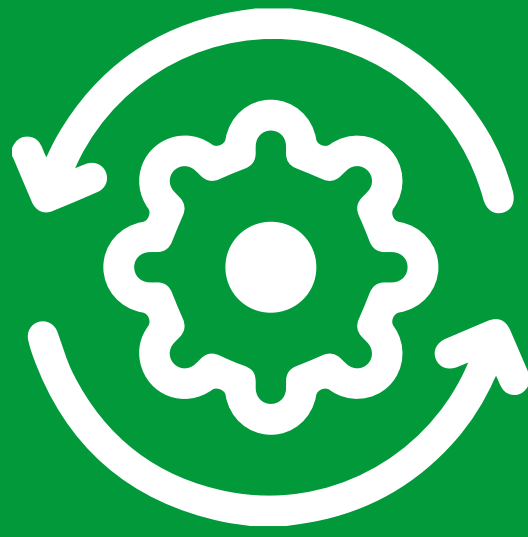




¿Quiénes pueden aspirar o aplicar a las becas?

Cualquier joven oriundo o residenciado en Barranquilla que haya sido admitido y cumpla con los requisitos exigidos por la Dirección de Incorporación de la Policía Nacional podrá acceder a la beca. Solo aplican a quienes ingresan por primera vez a la institución.



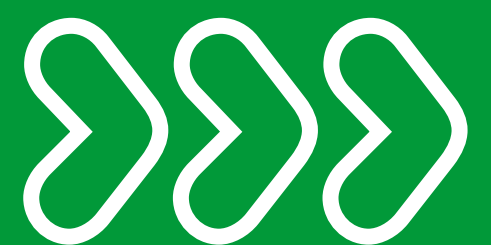


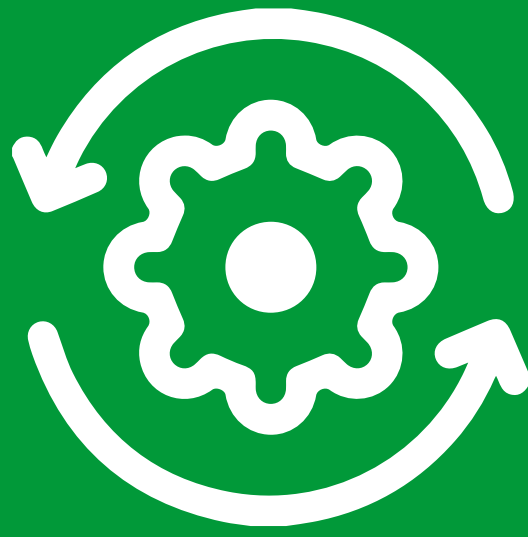
¿Cuál es el proceso para aspirar a las becas?

Principalmente, los aspirantes deberán pasar satisfactoriamente el proceso de admisión para estudiar en la Policía Nacional, para ello, el primer paso es informarse de los requisitos y completar la preinscripción vía virtual diligenciando el formato en el Sistema de Incorporación SINCO.

(<https://sinco.policia.gov.co/sitiopreinscripcion/ZonaPublica/InicioPre.aspx>).

Se debe consultar permanentemente el sitio web para conocer la fecha de apertura de las nuevas convocatorias.



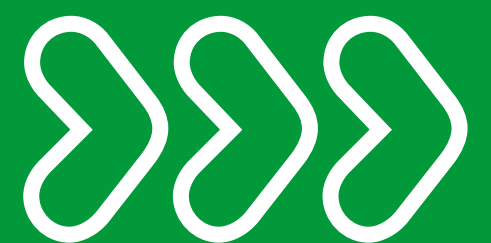


¿Cuál es el proceso para aspirar a las becas?

Principalmente, los aspirantes deberán pasar satisfactoriamente el proceso de admisión para estudiar en la Policía Nacional, para ello, el primer paso es informarse de los requisitos y completar la preinscripción vía virtual diligenciando el formato en el Sistema de Incorporación SINCO.

(<https://sinco.policia.gov.co/sitiopreinscripcion/ZonaPublica/InicioPre.aspx>).

Se debe consultar permanentemente el sitio web para conocer la fecha de apertura de las nuevas convocatorias.



¿La Alcaldía asigna becas de manera directa?

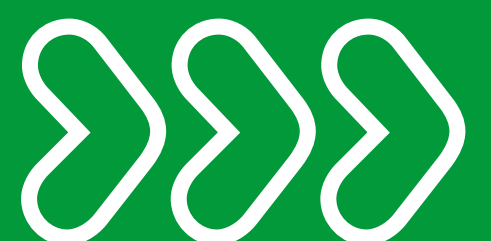
No, la Alcaldía Distrital de Barranquilla se acoge a los resultados que la Policía Nacional entregue sobre los admitidos que hayan superado sus pruebas satisfactoriamente.

¿Tengo que pagar para poder acceder a una beca?

No, el requisito más importante para acceder a la beca es que hayas sido admitido para ingresar a estudiar en la Policía Nacional.

**El aspirante debe asumir los costos de la preinscripción y del proceso de admisión.*

El convenio no necesita intermediarios, la Alcaldía se hace cargo de los costos de estudio de cada joven de forma directa con la Policía Nacional.



¿Si el aspirante no pasó en la convocatoria de este año puede volver a aspirar a la beca?

Sí, a la beca se puede aplicar únicamente cuando haya sido admitido para iniciar su formación como Patrullero. Para el próximo año se proyecta la entrega de 500 becas más para estudiantes admitidos, es decir, puede volver a aspirar.

¿Cómo benefician esas becas a la ciudad?

- Nuevas oportunidades para la juventud barranquillera. Jóvenes de escasos recursos podrán contar con una nueva opción para su futuro con un proyecto de vida al servicio de la comunidad.
- Se incrementará el pie de fuerza con 500 nuevos uniformados en Barranquilla para responder a los nuevos retos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

